

Master en Relaciones de Género

Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje Curso 2015 / 2016

Versión del documento: 11-01-2017 11:28:30

1. Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula.

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas.

Plazas de nuevo ingreso ofertadas Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Relaciones de Género	
Plan: 460	
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	
Datos a fecha: 22-10-2016	
Concepto	Num. plazas
Número de plazas de nuevo ingreso	30
Número de preinscripciones en primer lugar	0
Número de preinscripciones	0

Como se ha señalado en informes anteriores la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Universitario en Relaciones de Género sigue siendo de 30, como en su momento se estableció en la memoria de verificación.

1.2. Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso.

Titulación previa cursada por los alumnos de nuevo ingreso Año académico: 2015 / 2016	
Titulación: Máster Universitario en Relaciones de Género	
Plan: 460	
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	
Datos a fecha: 22-10-2016	
Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Diplomado en Relaciones Laborales	1
Filología Árabe	1
Graduado en Magisterio en Educación Infantil	1
Graduado en Periodismo	1
Graduado en Trabajo Social	6
Licenciado en Derecho	1
Licenciado en Historia del Arte	1
LICENCIADO EN PSICOLOGIA	1
No informado	6

El número de personas matriculadas para el curso 16-17 ha sido de 19.

Como se observa en el gráfico precedente la titulación que más estudiantes incorpora al Máster es el Grado de Trabajo Social con seis matriculados. Hay una gran dispersión en relación con el resto de las titulaciones que aportan alumnado. No obstante, todas las matrículas proceden de las áreas de artes y humanidades y ciencias sociales y jurídicas. Esta distribución es similar a la del año anterior. Quizás haya que señalar que a diferencia del año anterior en que hubo tres personas matriculadas que provenían de la licenciatura en medicina.

1.3. Nota media de admisión.

Como en cursos anteriores, al no alcanzarse el número máximo de matrículas permitidas no ha sido necesario la aplicación de nota media ni del resto de requisitos para el acceso y la admisión en el Máster.

1.4. Tamaño de los grupos.

Como consecuencia del número de estudiantes matriculados únicamente hubo un grupo de teoría y no se realizaron desdoblamientos para la realización de las prácticas.

2. Planificación del título y de las actividades de aprendizaje.

2.1. Guías docentes: adecuación a lo dispuesto en el proyecto de titulación.

No hay ninguna incidencia destacable en relación con la Guías docentes del curso 2014-15. Los profesores del Máster han ido actualizando algunos contenidos de las guías docentes (programa, esquemas de contenidos, etc.), mejorándolas y ajustándolas de forma más adecuada a lo dispuesto en el Proyecto de Titulación.

No hay ninguna incidencia importante respecto a las Guías docentes en este curso. el profesorado ha ido actualizando algunos de los contenidos en relación a algún punto del programa, esquemas de contenidos, etc. con el objetivo de mejorarlas y quedando ajustadas en cualquiera de los casos a lo dispuesto en el Proyecto de Titulación.

Como viene ocurriendo en cursos anteriores del contenido específico de las vías, las formas de evaluación y las diferencias entre el itinerario investigador y el profesional así como aquellas dudas que pudieran surgir respecto a la planificación de la titulación se resuelven en la sesión de presentación del Master.

2.2. Desarrollo de la docencia con respecto a la planificación.

Durante el curso 15-16 no se ha activado la especialidad de Género y Educación. Como en cursos anteriores, la previsión de alumnado no es suficiente para mantener de una manera holgada las tres especialidades pero, sobre todo, sigue sin existir disponibilidad docente del profesorado con una trayectoria significativa en el ámbito de la "perspectiva de género". Durante este año además entre las medidas contenidas en la propuesta de informe de la renovación de la acreditación del MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES DE GÉNERO planteadas por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA se incluía la eliminación de la especialidad Género y Educación, dicha medida ser efectiva en el curso 16-17.

2.3. Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la titulación.

Todas las competencias, genéricas y específicas, se adquieren según las previsiones de la Memoria de Verificación.

2.4. Organización y administración académica.

El desarrollo del plan de estudios y del programa han sido coherentes con la adquisición de competencias y los objetivos recogidos en la Memoria de verificación. La Comisión de Evaluación, el equipo de coordinación y la Comisión de Garantía de la Calidad analiza anualmente la planificación de la docencia contenida en las guías docentes para su seguimiento. Aunque el número de respuestas ha sido limitado (3), la satisfacción del alumnado con la Titulación en el apartado de Plan de estudios y desarrollo de la formación ha sido alta (4,5)

2.5. Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios.

Aunque para el Curso académico 15-16 no se ha introducido ningún cambio, como consecuencia del informe de la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA para el curso 16-17 se plantea:

-La eliminación de la especialidad Género y Educación.

-La eliminación del Itinerario Profesional.

-Que el Seminario de Técnicas de Investigación social (6 créditos) pasa de ser optativo para convertirse en obligatorio, al sustituir la realización de prácticas en instituciones diversas(6 créditos) que era la asignatura que realizaba el

alumnado que elegía el itinerario profesional.

2.6. Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante.

El primer punto que es necesario considerar es que el pasado junio tras la renuncia de Susana Torrente como Coordinadora del Máster se produjo a propuesta de la Comisión de Garantía de la Calidad y tras Resolución de 11 de junio de 2016 del Rector de la Universidad de Zaragoza, el nombramiento de Santiago Boira como coordinador del Máster. El traspaso e intercambio de información se ha producido de manera adecuada.

En este sentido se ha seguido la línea ya iniciado en años anteriores con el equipo anterior realizando diversas reuniones. Al renunciar la anterior coordinadora del Máster, que también coordinaba la especialidad Género y Trabajo, se ha incorporado al equipo una profesora para encargarse de esta especialidad. Dentro de cada especialidad la coordinadora toma un primer contacto con el alumnado para orientar la dirección de los Trabajos fin de Máster, en función del tema en el que las profesoras tengan más experiencia.

Durante el curso 15-16 se han mantenido las dinámicas de coordinación de años anteriores. En este sentido, previa a la matrícula del alumnado existe un encuentro, personal o por correo electrónico, para orientar sobre los posibles intereses en cuanto a la especialidad, itinerarios, etc.

Durante el curso, el trabajo del Equipo antes y después del cambio en la coordinación así como el contacto con el alumnado por diversas vías tanto formales como informales ha sido permanente.

En cuanto a las actividades desarrolladas en este curso han estado en la línea de cursos anteriores.

Además de las clases magistrales, se han desarrollado actividades prácticas, debates en el aula, visitas como la que se desarrolla al centro ALBA, MedicosMundi o Fundación ApipAcam.

Algunas de estas actividades han sido:

- March Participación de algunas alumnas del máster en Conferencia Anual de la Red Europea FEMICIDE ACROSS EUROPE que tuvo lugar en Zaragoza del 18 al 20 de marzo de 2015.

- 4 de mayo 2015 conferencia MARTA SANZ: "Daniela Astor y la caja negra".

-Jornadas contra la Violencia Machista: 23 y 24 de noviembre de 2015

Asimismo, al estar el Máster integrado en la Cátedra sobre Género e Igualdad, y ser un grupo de tamaño idóneo, participan en todas las actividades organizadas por la Cátedra y por el Observatorio de Igualdad de Género (seminarios, jornadas, etc.). Todas las actividades formativas que ofrece son conocidas de antemano por el alumnado y en ocasiones se integran en la formación. Asimismo, un aspecto relevante de la titulación es que, al estar integrada la Facultad de Ciencias Sociales y de Trabajo en la Red Europea de Trabajo Social, permite la participación del alumnado del Master Universitario en Relaciones de Género en el *Congreso Internacional del Institut Européen Interuniversitaire de L'Action Sociale* en base al acuerdo que la Facultad tiene con la RED, pudiéndose obtener el Certificado Europeo de Ingeniería Social habiendo finalizado el Máster Universitario en Relaciones de Género y participado en dos congresos de REFUTS.

El grado de satisfacción expresado por el alumnado es alto. La valoración media del conjunto de las asignaturas en el Informe de Titulación ha sido de 4,27. Por otra parte, en relación a la satisfacción de los estudiantes con la Titulación pese a que como ya se comentó el número de respuestas es bajo, en el bloque de atención al alumnado la puntuación obtenida ha sido de 4,53.

3. Profesorado

3.1. Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Datos académicos de la Universidad de Zaragoza Tabla de estructura del profesorado Año académico: 2015-16
Titulación: Máster en Relaciones de Género Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

(Datos a fecha 1-10-2015)						
Categoría	Total	%	Num. total sexenios	Num. total quinquenios	Horas impartidas	%
Catedrático Universidad	3	9.4	14	20	44	7.9
Profesor Titular Universidad	17	53.1	32	78	341	61.5
Profesor Contratado Doctor	8	25.0	14	0	93	16.7
Profesor Ayudante Doctor	2	6.3	2	0	15	2.7
Profesor Colaborador	1	3.1	0	0	15	2.7
Profesor Asociado	1	3.1	0	0	47	8.4
Total personal académico	32		62	98	554	

Respecto a la plantilla docente del año anterior, pese a que el personal académico ha disminuido en dos profesores, pasado de 34 del año anterior a 32), en terminos porcentuales cabe destacar nuevamente el ligero aumento al igual que pasaba en años anterior del personal permanente representando en estos momentos el 90,6% del total del personal académico. Asimismo, es destacable la subvención recibida por el IAM lo que permite que personas de reconocido prestigio, nacional e internacional, puedan asumir parte de la docencia.

3.2. Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos. (www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

Una parte significativa del profesorado ha participado en los Cursos de Formación Continua del profesorado. La Universidad de Zaragoza cuenta con un Plan de Formación ofrecido por el ICE. En el curso académico 2014/16 11 PDI participaron en 26 Cursos de Formación Continua del profesorado, lo que implica una aumento tanto en número de profesores como de cursos que se realizaron el curso anterior (8 y 11 respectivamente). Los cursos realizados se orientan en diferentes áreas que en cualquier caso ayudan a mejorar la actividad docente. Además, se realizaron 109 actividades para el ADD, contribuyendo a facilitar material docente al alumnado. Todo el interés por la formación permanente se manifiesta, igualmente, en la participación de 16 PDI en 29 Proyectos de Innovación y 2 PDI en Jornadas de Innovación. Al igual que en el caso de la participación en Cursos de Formación Continua, los datos de este apartado suponen una mejora respecto a la participación del profesorado en el pasado año.

3.3. Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...).

El profesorado del Máster ha mantenido bastante estabilidad en los últimos cursos académicos manteniendo una consistente actividad docente e investigadora siendo significativa en relación con temas referidos al género. Dicha actividad se concreta en el impulso y participación en cursos, jornadas y congresos así como en el número de sexenios (62) y el número de quinquenios (98).

Por otra parte, la experiencia profesional docente e investigadora del de profesorado externo a la Universidad de Zaragoza viene avalada tanto por su prestigio como por sus sus publicaciones y proyectos de investigación directamente relacionados con los objetivos y competencias perseguidos en el Máster.

Además, como exige la normativa vigente, todo el PDI es doctor/a. La tutorización de los Trabajos fin de Máster y de las Prácticas la asume el profesorado del Máster, que son doctoras y pertenecientes a la Universidad de Zaragoza, y vinculadas a las Áreas de conocimiento que imparten docencia (art. 5 Acuerdo de 11 de septiembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de los Trabajos de fin de Grado y de Fin de Máster en la Universidad de Zaragoza).

4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1. Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura de la memoria.

Este curso el Máster se imparte en 3 aulas diferentes de la facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. El Módulo Básico, que agrupa a todo el alumnado, se impartió en la Sala Rey del Corral con capacidad para 32 personas. Respecto a las especialidades, la que contó con un número de matrícula más numeroso (Género y Construcción Cultura) se impartió en el Sala Rey del Corral, y la de menos matrícula (Género y Trabajo) se impartió en uno de los Seminarios del centro.

El personal de apoyo que gestiona el Máster es todo el Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo; es decir, todo el personal de secretaría; un técnico informático, que se encarga de la

preparación de todos los medios audiovisuales del centro; el personal de conserjería, que atiende a la preparación de las aulas y su organización; y el personal de biblioteca, que fundamentalmente colabora en todas las búsquedas bibliográficas que realiza el alumnado.

Tanto en el bloque de Recursos Humanos que incluye Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca, Servicio de reprografía, Recursos informáticos y tecnológicos, como en el de Recursos Materiales y Servicios que incluye Gestión académica y administrativa la valuación del alumnado ha sido satisfactoria.

4.2. Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de alumnos, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

Aunque para el siguiente curso 16-17 se van a suprimir las que se correspondían con el itinerario profesional según valoración de la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA , durante esta curso las prácticas se desarrollaron con normalidad cumpliendo con los objetivos previstos en el itinerario profesional tratando que su realización y calendario coincida con temáticas del Máster (violencia de género, prostitución, planes de igualdad, etc.), que permita adquirir las competencias adecuadas y los objetivos previstos en las correspondientes guías académicas.

Las instituciones donde se realizan las prácticas son las siguientes:

ASOCIACIÓN PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR DE ARAGÓN C/ Blasón Aragonés, 6, 1º - 50003 Zaragoza

MEDICOS MUNDI C/ Mayor 34, 50001 Zaragoza

FUNDACIÓN ADUNARE Persona de contacto: José Antonio Lahoz Correo electrónico: adunare@adunare.org
Dirección: Barrioverde 8-10 Localidad y Código Postal: Zaragoza - 50002

IGUALAR. La Asociación Aragonesa de Técnicas/os Superiores en Relaciones de Género y Agentes de Igualdad. Tutora Soledad Sanchez e Isabel Ortega. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, C/ Violante de Hungría, 23, Zaragoza. nfo.igualar@gmail.com

ASOCIACIÓN SOMOS LGTB+ de Aragón Dirección: Calle Agustina de Aragón, 28, 50004 Zaragoza

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL LAS TRECE ROSAS. Dirección: Calle Tomás Lerga Luna, 2, 50007 Zaragoza

OBSERVATORIO IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. Edificio Paraninfo, 1.ª planta. Plaza Basilio Paraíso, 50005 Zaragoza.

ONE LICITACIONES S.A. (Limpiezas Zaragoza) C/ Hortensia 32 - 50012 - ZARAGOZA

Comisiones Obreras (CCOO). Dirección: Paseo de la Constitución, 12, 50008 Zaragoza

El número de alumnas/os que han realizado prácticas ha sido de 13, que son quienes eligen el itinerario profesional conforme a lo establecido en la Memoria. De ellos, realizaron el Prácticum Género y Construcción 9 estudiantes y el Prácticum Género y Trabajo 4 estudiantes. En relación a la valoración del alumnado de estas prácticas, únicamente uno de los estudiantes cumplimentó la encuesta que aunque positiva no es significativa.

4.3. Prácticas externas extracurriculares.

No se han realizado para este curso académico.

4.4 Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de alumnos enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

Datos Académicos de la Universidad de Zaragoza		
Alumnos en planes de movilidad		
Año académico 2015 - 2016		
Titulación: Máster Univ. en Relaciones de Género		
Centro	Alumnos enviados	Alumnos acogidos
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	0	1

La estudiante matriculada como programa de movilidad vino procedía de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Santiago (Chile) y se matriculó y superó las siguientes asignaturas:

- La perspectiva de género
- Igualdad y no discriminación como principios jurídicos
- Teorías Feministas contemporáneas
- Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia

La evaluación cualitativa que realizó en relación con su estancia y la realización de los estudios fue positiva.

5. Resultados de aprendizaje.

5.1. Distribución de calificaciones por asignatura.

Distribución de calificaciones																
Año académico: 2015 / 2016																
Titulación: Máster Univ. en Relaciones de Género																
Plan: 460																
Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo																
Datos a fecha: 22-10-2016																
Curso	Código Asig	Asignatura	No Pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	68800	La perspectiva de género	0	0,0	0	0,0	2	11,1	13	72,2	3	16,7	0	0,0	0	0,0
1	68801	Igualdad y no discriminación como principios jurídicos	0	0,0	0	0,0	3	15,8	6	31,6	10	52,6	0	0,0	0	0,0
1	68802	Teorías feministas contemporáneas	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	21,1	15	78,9	0	0,0	0	0,0
1	68803	Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	5,3	18	94,7	0	0,0	0	0,0
1	68804	Conceptos y categorías del pensamiento feminista	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	50,0	6	50,0	0	0,0	0	0,0
1	68805	Historia de las mujeres en Occidente	0	0,0	0	0,0	4	28,6	8	57,1	2	14,3	0	0,0	0	0,0
1	68806	Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género	0	0,0	0	0,0	4	30,8	8	61,5	1	7,7	0	0,0	0	0,0
1	68807	Seminario de Técnicas de Investigación Género y Construcción (itinerario investigador)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	100,0	0	0,0	0	0,0
1	68808	Trabajo fin de Máster Género y Construcción (itinerario investigador)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
1	68809	Practicum Género y Construcción (itinerario profesional)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	25,0	6	75,0	0	0,0	0	0,0
1	68810	Trabajo fin de Máster Género y Construcción (itinerario profesional)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	33,3	3	50,0	1	16,7	0	0,0
1	68811	La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva	0	0,0	0	0,0	1	14,3	0	0,0	6	85,7	0	0,0	0	0,0
1	68812	La situación de las mujeres en el mercado laboral	0	0,0	0	0,0	1	14,3	0	0,0	6	85,7	0	0,0	0	0,0
1	68813	Protección social	0	0,0	0	0,0	1	14,3	0	0,0	6	85,7	0	0,0	0	0,0
1	68814	Seminario de Técnicas de Investigación Género y Trabajo (itinerario investigador)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0
1	68816	Practicum Género y Trabajo (itinerario profesional)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	100,0	0	0,0	0	0,0
1	68817	Trabajo fin de Máster Género y Trabajo (itinerario profesional)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	50,0	0	0,0	2	50,0	0	0,0

Las valoraciones generales y los resultados medios de este Curso han sido muy positivos. De las calificaciones se concluye que se alcanzan los resultados del aprendizaje con unas calificaciones elevadas. Si se consideran las notas medias de todas las asignaturas, no hubo ningún suspenso, el 9,28% fueron aprobados, el 29,21% del alumnado obtuvo una calificación de notable, el 59,45% de sobresaliente y el 2,06% de matrícula de honor. En términos generales, el rendimiento ha sido superior a cursos anteriores y se podría calificar como muy satisfactorio.

5.2. Análisis de los indicadores de resultados del título.

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2015 / 2016

Cod As: Código Asignatura / Mat: Matriculados

Apro: Aprobados / Susp: Suspendidos / No Pre: No presentados / Tasa Rend: Tasa Rendimiento

Titulación: Máster Univ. en Relaciones de Género**Plan:** 460**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Datos a fecha: 22-10-2016

Curso	Cod As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend
1	68800	La perspectiva de género	18	0	18	0	0	100,0	100,0
1	68801	Igualdad y no discriminación como principios jurídicos	19	0	19	0	0	100,0	100,0
1	68802	Teorías feministas contemporáneas	19	0	19	0	0	100,0	100,0
1	68803	Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia	19	0	19	0	0	100,0	100,0
1	68804	Conceptos y categorías del pensamiento feminista	12	0	12	0	0	100,0	100,0
1	68805	Historia de las mujeres en Occidente	14	0	14	0	0	100,0	100,0
1	68806	Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género	13	0	13	0	0	100,0	100,0
1	68807	Seminario de Técnicas de Investigación Género y Construcción (itinerario investigador)	4	0	4	0	0	100,0	100,0
1	68808	Trabajo fin de Máster Género y Construcción (itinerario investigador)	1	0	1	0	0	100,0	100,0
1	68809	Practicum Género y Construcción (itinerario profesional)	8	0	8	0	0	100,0	100,0
1	68810	Trabajo fin de Máster Género y Construcción (itinerario profesional)	6	0	6	0	0	100,0	100,0
1	68811	La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva	7	0	7	0	0	100,0	100,0
1	68812	La situación de las mujeres en el mercado laboral	7	0	7	0	0	100,0	100,0
1	68813	Protección social	7	0	7	0	0	100,0	100,0
1	68814	Seminario de Técnicas de Investigación Género y Trabajo (itinerario investigador)	2	0	2	0	0	100,0	100,0
1	68816	Practicum Género y Trabajo (itinerario profesional)	4	0	4	0	0	100,0	100,0
1	68817	Trabajo fin de Máster Género y Trabajo (itinerario profesional)	4	0	4	0	0	100,0	100,0

En relación an análisis de los indicadores de resultados del título, los indicadores referidos a tasas de rendimiento y tasa de éxito son altamente positivos, del 100%

Los resultados de las encuestas de valoración de las asignatura sson elevados. El rango de valoración va desde un 3,43 obtenido por la asignatura La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva al 5 obtenidos en las asignaturas referidas al Seminario de Técnicas de Investigación del itinerario investigador valoradas con un 5. El ranking de las diferentes asignaturas en función de su valoración es el siguiente:

Seminario de Técnicas de Investigación Género y Trabajo (itinerario investigador)	5.0
Seminario de Técnicas de Investigación Género y Construcción (itinerario investigador)	5.0
Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia (68803)	4.55
Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género (68806)	4.51
Historia de las mujeres en Occidente (68805)	4.47
La situación de las mujeres en el mercado laboral (68812)	4.39
Conceptos y categorías del pensamiento feminista (68804)	4.37
Protección social (68813)	4.36
Teorías feministas contemporáneas (68802)	4.23
Igualdad y no discriminación como principios jurídicos (68801)	4.23
La perspectiva de género (68800)	4.07

Como se observa todas las asignaturas excepto una tienen una puntuación superior al 4.

5.3. Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación.

(www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php)

Las acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje se encuentran en la línea de las ya aportadas en el curso anterior, se va consolidando el uso del Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza con la plataforma Moodle 2 y se utiliza para materiales, avisos, noticias etc. La web del centro también se utiliza para noticias y avisos de distinto orden. Por otra parte, como también se ha constatado otros años, la forma de participación activa del alumnado en el aprendizaje aparece en las guías académicas de cada materia y allí se recogen cómo influyen en los procesos de calificación. Básicamente, la evaluación continua consiste en la participación en las clases y en la realización de los trabajos que se indican, por tanto la elección de la evaluación global requiere de una participación continua. Sólo no es tenido en cuenta, este criterio, para las personas que optan por la evaluación global, tal y cómo se explica en las guías docentes.

6. Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.1. Valoración de la satisfacción de los alumnos con la formación recibida.

La valoración de los estudiantes en los diferentes bloques ha sido:

BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO 4.53
 BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN 4.5
 BLOQUE:RECURSOS HUMANOS 4.88
 BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 4.79
 BLOQUE:GESTIÓN 4.67
 BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL 4.67
 Sumas y promedios 4.64

Las valoraciones son muy altas todas igual o superiores al 4.5. No obstante hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta ha sido muy baja, del 12.5%, lo que obviamente resta validez a los resultados obtenidos.

Respecto a los trabajos de TFM, aunque la participación en las encuestas también ha sido baja (13,79%), la evaluación sigue siendo muy positiva en todos los bloques analizados.

BLOQUE:PREVIO A LA REALIZACIÓN 5.0
 BLOQUE:DESARROLLO DEL TRABAJO 4.92
 BLOQUE:ACTUACIÓN TUTOR O TUTORES 5.0
 BLOQUE:VALORACIÓN GLOBAL 5.0

6.2. Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador.

La satisfacción del Personal Docente e Investigador es positiva alcanzándose una puntuación promedio de 4,1. Como se observa en la tabla siguiente, en cuatro de los bloques se obtiene una puntuación por encima del 4.

BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS 4.13
 BLOQUE:ESTUDIANTES 3.91
 BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN 4.18
 BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS 4.13
 BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL 4.23
 Sumas y promedios 4.1

6.3. Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

La satisfacción del Personal de Administración y Servicios es positiva alcanzándose una puntuación promedio de 4,25. Nuevamente, como ha pasado en otros casos la participación ha sido baja (14,29%). Como se observa en la table siguiente, en cuatro de los bloques se obtiene una puntuación por encima el 4.

BLOQUE:INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 4.3

BLOQUE:RECURSOS 4.19

BLOQUE:GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
4.3

BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL 4.0

Sumas y promedios 4.25

7. Orientación a la mejora.

7.1. Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores.

En relación a las preguntas abiertas, se pueden identificar algunas sugerencias comunes a diferentes asignaturas. Una de las más frecuentes ha sido es que se especifique con claridad en cada asignatura las fechas de entrega de los trabajos así como la publicación de las calificaciones. Asimismo, se han realizado algunos comentarios referidos a la mejora tanto de la coordinación de profesores que imparten dentro de una misma asignatura como al ajuste de los contenidos que se imparten en algunas asignaturas (p.e la incorporación de contenidos artísticos en la asignatura Estudios de feminismo, literatura, artes y cine). Asimismo, mejorar la adaptación de algunos contenidos al mundo actual, la incorporación de nuevos feminismos o compensar el peso de algunas materias.

Otro aspecto que aparece en las encuestas es el refuerzo de los contenidos de la perspectiva de género en alguna de las materias (p.e., en la asignatura La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva) así como el posicionamiento del profesorado.

7.2. Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Opcional).

7.3. Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA).

Según el informe de la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA se deben modificar los aspectos a continuación detallados, al objeto de subsanar las principales deficiencias:

- Debe revisarse el diseño del Plan de Estudios en lo relativo a la oferta de tres especialidades en un máster con matrícula tan reducida que a lo largo del periodo de implantación en ocasiones no ha podido ser ofertada la especialidad en Género y Educación por falta de estudiantes. En otras ocasiones, dicha especialidad no ha podido ser ofertada por falta de profesorado.
- Además, debe analizarse críticamente la baja matrícula del Máster con especial atención a que dicha baja matrícula no comprometa la correcta adquisición de competencias en asignaturas con uno o dos matriculados.
- Debe elevarse el nivel de los Trabajos Fin de Máster tanto en su estructura como en el nivel de profundidad en los temas tratados para asegurar que los resultados de aprendizaje se adecúan al nivel correspondiente del MECES.

7.3.1. Valoración de cada una.

De acuerdo con el escrito de remisión de Propuestas de Informes de Renovación de la Acreditación, se realizan las aclaraciones siguientes:

Cuestión 1: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Correspondiente al Subcriterio 1.1, 1.3, 4.1, 4.3: La Universidad de Zaragoza coincide con las afirmaciones hechas por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA, y se va a iniciar el procedimiento de modificación del Plan de Estudios.

Cuestión 2: TASA DE MATRÍCULA

Correspondiente al subcriterio 1.1 y 7.1: Efectivamente, en el año 2012 hubo 12 matrículas y 11 en el 2013. Sin embargo, en ese mismo apartado se señala como un “número de estudiantes matriculados alejados del número previsto en la memoria de verificación” 29 matrículas en el 2010 y 2011; y 21 en el 2014 (cifras que se mantienen para este curso académico). Las plazas previstas en la citada memoria son 30; 12 y 11 matrículas pueden considerarse un “dato alejado”; pero el dato de 29 matrículas en el 2010 y 2011, -cuando las plazas eran 30-, y 21 en los últimos cursos no considera la Universidad que sea una matrícula “baja”, es más, es una tasa alta en relación a otros estudios de Máster, ya que obviando el dato de 29 sobre 30 -que supone un 96,6 %-; 21 sobre 30 representa un 70% de matriculación. En el curso 15/16 se realizaron 21 matrículas lo que mantiene dicha tendencia. Los años en los que descendió el número de matrículas coinciden con el incremento de las tasas académicas, lo cual no guarda ninguna relación específica con el Máster. Además, siempre se ha respetado el número mínimo de matrículas de la Memoria. Por tanto, en la actualidad el número de matrículas es suficiente para desarrollar las competencias y habilidades del título.

Cuestión 3: TRABAJOS FIN DE MASTER

Correspondiente al criterio 6: según señala la Subcomisión: “La revisión de las evidencias por parte del panel constata la *necesidad de elevar el nivel de los Trabajos Fin de Máster* tanto en su estructura como en el nivel de profundidad en los temas tratados”. Aunque no se mencione expresamente *entendemos que la referencia es a los Trabajos fin de Máster (TFM) del “itinerario profesional”, ya que los pertenecientes al “itinerario investigador” ABSOLUTAMENTE TODOS tienen su índice correspondiente y su bibliografía* y su excepcional calidad ha quedado acreditada en la Guía de autoevaluación al haber recibido premios de diversa índole; haber sido el origen de diversas tesis doctorales; y haber sido igualmente publicados para completar la actividad del primer semestre que se les exige en el doctorado. Aclarada esta circunstancia, en las guías académicas de los TFM del “itinerario profesional” se pone de relieve que es una proyección de la experiencia de las prácticas, se establece con todo detalle la estructura y contenido, pero ciertamente en algunos casos no existía un índice, y por ello se evaluaron por los Tribunales TFM de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo con una calificación baja. No obstante, se va a iniciar el procedimiento de modificación del Plan de Estudios *para suprimir el itinerario profesional*. Hay constancia de que la coordinadora ya ha mantenido conversaciones con la Vicegerencia de Ordenación Académica; con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y con la Oficina de Planes de Estudio para poder iniciar el proceso en cuanto se considere idónea la mejora propuesta.

7.3.2. Actuaciones realizadas o en marcha.

En relación con los criterios de evaluación:

Criterio 1. Descripción del título:

Hemos actualizado las normas de permanencia

Se elimina la especialidad en Género y Educación

Criterio 2.- Justificación:

Se actualiza

Criterio 3.3. Competencias específicas:

Se han incluido las competencias específicas del módulo de investigación ya que pasa de optativo a obligatorio. Debido a ello hemos ordenado y renumerado dichas competencias.

Criterio 5.1.- Descripción del plan de estudios:

Se actualiza, eliminando la especialidad de Género y Educación y toda referencia al itinerario profesional.

Al renumerar las competencias específicas en el criterio 3.3 la numeración ha sido cambiada en los cuadros relacionados con las competencias en este criterio.

Hemos observado que en el primer semestre sólo se imparten los 24 créditos del módulo básico y 36 en el segundo. ¿Es posible que el seminario de investigación que pasa a ser obligatorio pase también a impartirse en el primer semestre?

Criterio 5.3.- Metodologías docentes:

Se elimina la especialidad Género y Educación y toda referencia al itinerario profesional.

Criterio 5.4.- Sistemas de evaluación

Se eliminan los sistemas de evaluación que hacen referencia al Prácticum

Criterio 5.5.- Módulos, Materias y/o Asignaturas:

Del "Módulo Investigación/Intervención" se elimina el termino Intervención y todos los apartados relacionados con el mismo.

Se elimina "Practicum".

El "Seminario de técnicas de investigación" pasa de optativo a obligatorio.

En el TFM se elimina toda referencia al apartado "Intervención".

Se elimina el Módulo especialidad "Genero y Educación"

Criterio 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles:

Se ha eliminado toda referencia a las prácticas externas y el listado de empresas y/o entidades colaboradoras para la realización de las mismas.

7.4. Situación actual de las acciones propuestas en el Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada.

En relación a las Acciones de mejora de carácter académico,

Se planteó la acción de mejora de la tasa de respuestas en la realización de las encuestas. La acción fue realizado, sin embargo se observa que la tasa no ha mejorado con lo que se estima que hay que seguir reforzando este punto.

En cuanto a las acciones de mejora de carácter organizativo, se detectó en las encuestas de evaluación, que, en algunos casos, los contenidos no responden al planteamiento de la asignatura. Esta acción fue realizada sugiriendo el ajuste al profesorado responsable. No obstante, en el proceso de mejora continua este tipo de valoración tiene a aparecer en las evaluaciones con lo que este año se insistirá en los aspectos aparecidos.

Respecto a las propuestas de acciones sobre el profesorado, el alumnado manifestó en las encuestas abiertas que algún miembro en concreto del profesorado del Máster, imparte sesiones repetidas o sin perspectiva de género. La acción se realizó sustituyendo o instando a incorporar dicha perspectiva.

En el apartado de propuestas de otras acciones y en referencia a las reuniones coordinadora/delegadas aparecía el hecho de que la información que tienen las/los delegadas/os sobre la marcha del curso sea conocida por la coordinadora para poder intervenir. Esta acción fue realizada.

8. Fuentes de información.

Las guías docentes de la titulación y los datos aportados por la Universidad de Zaragoza

9. Datos de la aprobación.

9.1. Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa).

13 de diciembre de 2016

9.2. Aprobación del informe.

Aprobación por voto unánime de todos los presentes

TITULACIÓN: Máster Universitario en Relaciones de Género (460)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
154	90	58.44%	4.27

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
La perspectiva de género (68800)	20	18	90.0	4.22	4.02	4.04	4.06	4.07	-4.68%
Igualdad y no discriminación como principios jurídicos (68801)	22	17	77.27	4.22	4.33	4.14	4.18	4.23	-0.94%
Teorías feministas contemporáneas (68802)	22	19	86.36	4.3	4.17	4.23	4.26	4.23	-0.94%
Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia (68803)	21	6	28.57	4.56	4.53	4.53	4.67	4.55	6.56%
Conceptos y categorías del pensamiento feminista (68804)	12	6	50.0	4.71	4.16	4.37	4.33	4.37	2.34%
Historia de las mujeres en Occidente (68805)	14	6	42.86	4.61	4.33	4.63	4.0	4.47	4.68%
Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género (68806)	13	6	46.15	5.0	4.37	4.53	3.67	4.51	5.62%
Seminario de Técnicas de Investigación Género y Construcción (itinerario investigador)	4	2	50.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	17.1%
La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva (68811)	8	3	37.5	3.78	3.8	2.93	3.0	3.43	-19.67%
La situación de las mujeres en el mercado laboral (68812)	8	3	37.5	4.56	4.1	4.6	4.33	4.39	2.81%
Protección social (68813)	8	3	37.5	4.56	4.2	4.4	4.33	4.36	2.11%
Seminario de Técnicas de Investigación Género y Trabajo (itinerario investigador) (68814)	2	1	50.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	17.1%
Sumas y promedios	154	90	58.44	4.4	4.23	4.25	4.17	4.27	0.0%

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.

TITULACIÓN: Máster Universitario en Relaciones de Género (460)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
13	1	7.69%	4.9

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Practicum Género y Construcción (itinerario profesional) (68809)	8	1	12.5	4.6	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	4.9	0.0%
Practicum Género y Trabajo (itinerario profesional) (68816)	5	0	0.0								0.0%
Sumas y Promedios	13	1	7.69	4.6	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	4.9	0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global.



TITULACIÓN: Máster Universitario en Relaciones de Género (460)
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (108)

	Posibles						Nº respuestas		Tasa respuesta					Media
	24						3		12.5%					4.64
	Frecuencias						% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5		
1. Procedimiento de admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)					1	2				33%	66%		4.67	
2. Información en la página web sobre el Plan de Estudios					1	2				33%	66%		4.67	
3. Actividades de apoyo al estudio					1	2				33%	66%		4.67	
4. Orientación profesional y laboral recibida				1	1	1			33%	33%	33%		4.0	
5. Canalización de quejas y sugerencias					1	2				33%	66%		4.67	
BLOQUE:ATENCIÓN AL ALUMNO													4.53	
6. Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título					1	2				33%	66%		4.67	
7. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.					1	2				33%	66%		4.67	
8. Adecuación de horarios y turnos					1	2				33%	66%		4.67	
9. Tamaño de los grupos para el desarrollo de clases prácticas					1	2				33%	66%		4.67	
10. Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso					1	2				33%	66%		4.67	
11. Oferta de programas de movilidad				1	1	1			33%	33%	33%		4.0	
12. Oferta de prácticas externas				1	1	1			33%	33%	33%		4.0	
13. Distribución de los exámenes en el calendario académico	1				1	1	33%			33%	33%		4.5	
14. Resultados alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas					1	2				33%	66%		4.67	
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN													4.5	
15. Calidad docente del profesorado de la titulación					1	2				33%	66%		4.67	
16. Profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Título						3					100%		5.0	
17. Equipo de Gobierno (conteste sólo en caso de conocerlo)	1					2	33%				66%		5.0	
BLOQUE:RECURSOS HUMANOS													4.88	
18. Fondos bibliográficos y servicio de Biblioteca						3					100%		5.0	
19. Servicio de reprografía					1	2				33%	66%		4.67	
20. Recursos informáticos y tecnológicos						3					100%		5.0	

TITULACIÓN: Máster Universitario en Relaciones de Género (460)
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (108)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	Frecuencias					% Frecuencias										media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
21. Equipamiento de aulas y seminarios				1		2			33%			66%			4.33	
22. Equipamiento laboratorios y talleres	1					2			33%			66%			5.0	
BLOQUE:RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS															4.79	
23. Gestión académica y administrativa					1	2				33%		66%			4.67	
BLOQUE:GESTIÓN															4.67	
24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al título					1	2				33%		66%			4.67	
25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo					1	2				33%		66%			4.67	
BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL															4.67	
Sumas y promedios															4.64	

Respuestas abiertas: Listado adjunto.



TITULACIÓN: Máster Universitario en Relaciones de Género (460)
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (108)

	Posibles					Nº respuestas					Tasa respuesta					Media
	33					8					24.24%					4.1
	Frecuencias										% Frecuencias					media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5				
1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del título				2	4	2				25%	50%	25%	4.0			
2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a realizar por el alumno.				3	3	2				37%	37%	25%	3.88			
3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del alumno, entrega de actividades, evaluaciones, etc.).	1			1	4	2	12%			12%	50%	25%	4.14			
4. Adecuación de horarios y turnos			1	2	2	3			12%	25%	25%	37%	3.88			
5. Tamaño de los grupos					2	6					25%	75%	4.75			
BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS													4.13			
6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia		1	1	3	2	1		12%	12%	37%	25%	12%	3.12			
7. Orientación y apoyo al estudiante	1			2	2	3	12%			25%	25%	37%	4.14			
8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes					3	5					37%	62%	4.62			
9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes	3			1	4		37%			12%	50%		3.8			
10. Oferta y desarrollo de prácticas externas	2		1	1	2	2	25%		12%	12%	25%	25%	3.83			
BLOQUE:ESTUDIANTES													3.91			
11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, guías docentes, datos)			1		4	3			12%		50%	37%	4.12			
12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro	1			1	3	3	12%			12%	37%	37%	4.29			
13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas de exámenes, etc.)	1				3	4	12%				37%	50%	4.57			
14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, disponibilidad de actas, etc.)	1				4	3	12%				50%	37%	4.43			
15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones).			1		3	4			12%		37%	50%	4.25			
16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza.	1		1	2	4		12%		12%	25%	50%		3.43			
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN													4.18			
17. Aulas para la docencia teórica			1	1	2	4			12%	12%	25%	50%	4.12			
18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de proyección, pizarras digitales, campus virtual, etc.).				1	4	3				12%	50%	37%	4.25			
19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.)	1			3	2	2	12%			37%	25%	25%	3.86			
20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la docencia	1			2	1	4	12%			25%	12%	50%	4.29			

TITULACIÓN: Máster Universitario en Relaciones de Género (460)
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (108)

	Posibles						Nº respuestas		Tasa respuesta		Media		
							8		24.24%		4.1		
	Frecuencias						% Frecuencias						media
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
BLOQUE:RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS													4.13
21. Nivel de satisfacción con la o las asignaturas que imparte					4	4				50%	50%		4.5
22. Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	1			1	4	2	12%		12%	50%	25%		4.14
23. Nivel de satisfacción general con la titulación	1	1			4	2	12%	12%		50%	25%		4.0
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL													4.23
Sumas y promedios													4.1

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

